



Aequitas, la Fundación del Consejo General del Notariado

El Cermi premia a la Fundación Aequitas por su compromiso con las personas con discapacidad y sus familias

Madrid, 23 de enero de 2020.- El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) entregó ayer el '*Premio Cermi.es 2019*' a la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, como "*expresión de la responsabilidad social de este relevante operador jurídico con los grupos sociales en riesgo de exclusión, como es el caso de las personas con discapacidad*".

La entrega de este reconocimiento, que corresponde a la categoría 'Acción Social', tuvo lugar en la sede madrileña del Consejo General del Notariado, durante un acto conducido por la notaria y directora de Aequitas, Almudena Castro-Girona.

El encargado de recoger el premio fue el presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Aequitas, **José Ángel Martínez Sanchiz**, de manos del asesor jurídico del CERMI Estatal, **Óscar Moral**.

Tras recoger el galardón, José Ángel Martínez destacó que "para Aequitas, recibir este premio supone un acicate para proseguir con la labor que viene desarrollando durante sus 20 años de existencia. Aequitas vertebra el esfuerzo individual que realizamos los que ejercemos esta profesión en la notaría con las personas con discapacidad y sus familias".

Por otro lado, Óscar Moral elogió la trayectoria de dos décadas de esta fundación y su apoyo a las personas con discapacidad y sus familias para alcanzar la verdadera igualdad de derechos y oportunidades. "Hemos avanzado mucho, pero nos queda todavía un largo camino por delante, por lo que en el sector de la discapacidad necesitamos aliados como Aequitas", remarcó.

Fundación Aequitas

Aequitas es la fundación creada en 1999 por el Consejo General del Notariado para la mejora de la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección: personas con discapacidad, inmigrantes, menores, personas mayores, entre otros. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica.

www.aequitas.org | @FAEQUITAS